



Nota técnica
N. 04|2022

Contrafactual: participación de la Zona Franca en la actividad económica costarricense

Grace Huertas Morales
Kerry Loaiza Marín
Laura Ortiz Coto

Fotografía de portada: Presentes, conjunto escultórico en bronce, año 1983, del artista costarricense Fernando Calvo Sánchez. Colección del Banco Central de Costa Rica.

Contrafactual: participación de la Zona Franca en la actividad económica costarricense

Grace Huertas Morales[†], Kerry Loaiza Marín[‡], Laura Ortiz Coto[§]

Las ideas expresadas en este documento son de los autores y no necesariamente representan las del Banco Central de Costa Rica.

Resumen

El ejercicio que se presenta en este documento tiene por objetivo brindar una aproximación de la participación de la Zona Franca dentro de la actividad económica en Costa Rica. Para ello, se contabiliza el monto de las transacciones efectuadas por empresas vinculadas a este régimen, condicional en las diferencias en compras y ventas entre firmas locales y multinacionales. Además, se computan y añaden sus efectos indirectos. Se utiliza la evidencia de Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) sobre mejoras en productividad de los proveedores locales al vender a multinacionales y la evidencia de Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) sobre mayores encadenamientos de firmas multinacionales relativo a firmas locales. Esta información permite el cómputo del contrafactual que simula cómo disminuirían las transacciones en Costa Rica sin las empresas que operan bajo el régimen de Zona Franca. Los resultados de este ejercicio se comparan con los que brinda el Balance de Zonas Francas publicado por Procomer. En general, dicho balance indica que la importancia de la Zona Franca en Costa Rica representa un 6,7 % del PIB en 2016, mientras el cálculo propuesto acá señala que dicha participación es de 8,18 % del PIB para el mismo año.

Palabras clave: Estudios industriales, manufactura, servicios, encadenamientos productivos.

Códigos JEL: L60, L80, O19.

[†]Research, Monitoring and Evaluation Executive. CINDE. ghuertas@cinde.org.

[‡]Departamento de Investigación Económica. División Económica, BCCR. loaizamk@bccr.fi.cr.

[§]Senior Analyst of Applied Research, Monitoring and Evaluation. CINDE. lortiz@cinde.org.

Counterfactual: Free Zone Participation in Costa Rican Economic Activity

Grace Huertas Morales[†], Kerry Loaiza Marín[‡], Laura Ortiz Coto[§]

The ideas expressed in this paper are those of the authors and not necessarily represent the view of the Central Bank of Costa Rica.

Summary

We do a computation about the impact of the Free Zone in Costa Rica. We sum the transactions amount due to firms linked to this regime conditioning on the differences for buys and sells between local firms and multinationals (MNCs). Also, we compute and add indirect effects. We use the evidence from Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) about productivity improvements of local suppliers to MNCs and the evidence from Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) about higher linkages of MNCs relative to local firms. This information allow us to compute the counterfactual about how transaction amounts would diminished in Costa Rica without the firms producing in the Free Zone. We compare our results with the “Balance de Zonas Francas” published by Procomer. In general, that Balance states that the importance of the Free Zone in Costa Rica is 6.7 % of GDP in 2016, while our proposed computation measures 8.18 % of GDP for the same year.

Key words: Industry Studies, Manufacturing, Services, Productive Linkages.

JEL Codes: L60, L80, O19.

[†]Research, Monitoring and Evaluation Executive. CINDE. ghuertas@cinde.org.

[‡]Economic Research Department. Economic Division, BCCR. loaizamk@bccr.fi.cr.

[§]Senior Analyst of Applied Research, Monitoring and Evaluation. CINDE. lortiz@cinde.org.

Índice

1	Introducción	1
2	Datos	2
3	Metodología	3
3.1	Metodología: cómputo del contrafactual	4
4	Resultados	6
5	Conclusiones	8

Contrafactual¹: participación de la Zona Franca en la actividad económica costarricense

1. Introducción

La inversión directa (ID) resulta en valiosas externalidades productivas dentro de los países que la reciben. Uno de los mecanismos más importantes es el encadenamiento productivo desde empresas multinacionales hacia firmas domésticas en los países anfitriones y las mejoras en productividad que promueven en estos suplidores².

Costa Rica se ha destacado como un caso de éxito por el desarrollo de sus exportaciones. El país se transformó de una economía que producía bienes tradicionales a contar con un parque empresarial que exporta bienes de alta tecnología, dispositivos médicos y servicios intensivos en conocimiento. Esta evolución ha sido impulsada en gran parte por los flujos de inversión directa (ID) que han llegado al país en las últimas décadas, que se concentran fundamentalmente en el régimen especial de Zona Franca³.

Previo a la existencia del conjunto de incentivos que otorga el régimen, se habían dado inversiones de empresas pioneras que se instalaron en el país. Sin embargo, fue hasta la introducción del régimen de Zona Franca y la llegada años después de Intel que Costa Rica se coloca en el mapa como un destino para firmas multinacionales (Gómez, Zolezzi y Monge, 2020).

Dada la importancia creciente que han tomado estas inversiones en la economía de Costa Rica, es relevante analizar la participación de la Zona Franca en la actividad económica del país. Procomer publica el “Balance de Zona Franca” cada año, el cuál muestra una estimación de la participación del régimen en la producción nacional como porcentaje del PIB (Procomer, 2019)⁴. Este balance incluye transacciones, empleo y otros de importancia. No obstante, solo incluye las compras de las multinacionales en la parte de transacciones. Estas firmas también realizan ventas a nivel local y brindan otros efectos indirectos a través de su relación con proveedores locales, lo cuál también afecta la productividad de los proveedores y, por ende, el crecimiento económico.

Particularmente para Costa Rica, esfuerzos de investigación proveen evidencia sobre la ID, su círculo virtuoso y su efecto positivo en el crecimiento. Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019)

¹ Se denomina contrafactual o contrafáctico a un ejercicio donde se cuantifican las consecuencias de escenarios que no sucedieron, pero que podrían haber sucedido. Por ejemplo, Costa Rica posee Zona Franca; un contrafactual es el escenario en el cuál Costa Rica nunca tuvo Zona Franca.

² Ver las reseñas de Harrison y Rodríguez-Clare (2010); Havranek e Irsova (2011); Alfaro (2017).

³ Ley No. 7210, No. 8794, y sus reglamentos.

⁴ Por ejemplo, el del 2019 se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.Procomer.com/wp-content/uploads/Balance-de-Zona-Franca-2019-2.pdf>

estiman que, posterior al inicio de una relación de proveeduría con una multinacional, las empresas domésticas experimentan una mejora fuerte y persistente en el rendimiento productivo. Esta incluye una expansión en su fuerza de trabajo de 26 % y mejoras en la productividad de 6 % a 9 % que se mantienen hasta cuatro años después de iniciada esta relación. Adicionalmente, las ventas a otras empresas (distintas a la primer multinacional con la que transaron) crecen un 20 %, lo que se explica tanto por un incremento de compradores como por un mayor nivel de ventas por comprador. Finalmente, con información de encuestas a gerentes de empresas locales y multinacionales, sugieren que convertirse en proveedor de una multinacional es un evento transformador para las empresas domésticas, con cambios que abarcan desde nuevas prácticas gerenciales hasta mejoras reputacionales.

Además, Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) encuentran que las firmas extranjeras, las atraídas por CINDE y las de Zona Franca poseen más encadenamientos que las locales. Específicamente, las empresas compradoras del Régimen de Zona Franca compran en promedio, medido en colones reales por empleado, 38 % más que el promedio de las empresas compradoras del país. Igualmente, según esta medida de colones reales por empleado, las empresas vendedoras del régimen se asocian con ventas en promedio 60 % por encima del promedio de vendedores locales.

Esta evidencia indica que deben considerarse tanto compras como ventas y efectos indirectos para obtener una mejor aproximación del impacto de Zona Franca. Adicionalmente, con esta información es posible diseñar un escenario en el cual no existe la Zona Franca (contrafactual) y estimar ese efecto en términos del PIB.

Seguidamente, la sección 2 describe las fuentes de datos utilizadas. Luego, en la sección 3, se define la metodología empírica usada para el cómputo del contrafactual. Posteriormente, la sección 4 muestra la proporción del PIB que representan las transacciones del régimen al tomar en cuenta las compras, ventas y efectos indirectos. Además, se presentan resultados alternativos acerca del impacto de la Zona Franca cuando las firmas locales tienen un 100 % de probabilidad de comprar y vender lo mismo que las multinacionales en el régimen (este es un caso extremo). Por último, conclusiones y recomendaciones de política se discuten en la sección 5.

2. Datos

La principal fuente de datos es el Registro de Variables Económicas (Revec) del Banco Central de Costa Rica (BCCR)⁵. La base incluye información anual al nivel de la firma:

- Ingresos.
- Gastos.
- Tipo de firma (local o extranjera).

⁵El procesamiento de la información requerido para generar los resultados que se presentan en este documento fueron realizados por el BCCR, bajo las condiciones de seguridad tecnológica necesarias para garantizar la integridad y confidencialidad de la información. No obstante, las ideas expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen al BCCR.

- Régimen de operación (definitivo o especial).
- Transacciones entre firmas (relaciones de compra y venta).

Se utiliza información para las firmas que operaron formalmente en un año calendario entre el 2008 y 2016 y que registraron compras o ventas de al menos 2,5 millones de colones anuales.

Otras fuentes de información, ambas brindadas por CINDE, son la lista de clientes y una lista de firmas del régimen especial registradas en Procomer (no atraídas por CINDE). Estas permiten identificar con precisión cuáles son firmas atraídas y no atraídas por esta organización.

La información del Revec no incluye algunas firmas principalmente por falta de registro o por un año de instalación en el país posterior al 2017. Por lo tanto, este estudio no cubrirá las inversiones de multinacionales en años posteriores al 2016. Como resultado, en la base de datos fue posible identificar 298 firmas atraídas por CINDE y 140 registradas en Procomer no atraídas por CINDE.

La muestra para el análisis incluye todas las transacciones, tanto del comprador como del vendedor. Cabe mencionar que no se incluye al sector informal.

3. Metodología

Se pretende computar el monto total de transacciones (compras y ventas) relacionadas con las empresas que operan bajo el régimen de Zona Franca y expresarlo como porcentaje del PIB. Este porcentaje podría interpretarse como la pérdida de la producción en ausencia de este régimen, es decir, en el caso en que las multinacionales en el régimen no hubieran llegado al país a ejercer sus operaciones.

Sin embargo, se considera la posibilidad de que el mercado local pudiera generar parte de estas transacciones. Al no existir la competencia de estas firmas extranjeras, algunas firmas locales podrían dedicarse a la compra-venta de los bienes y servicios respectivos.

Entonces, si las empresas que trabajan amparadas al régimen de zona franca no hubieran operado, se tendría que:

1. Las compras y las ventas de firmas que operan en Zona Franca no se hubieran efectuado, pero firmas fuera del régimen podrían acaparar algunas de esas transacciones.
2. Las empresas fuera del régimen Zona Franca que en algún momento realizaron ventas a empresas de Zona Franca, no hubieran experimentado una mejora en su productividad ni tampoco en sus ventas a terceras firmas. Para contemplar este efecto indirecto, se requiere identificar aquellas empresas que vendieron a las que operan bajo ese régimen especial.
3. Por último, las compras de Zona Franca a proveedores de Zona Franca no se hubieran dado. Este ajuste está indirectamente considerado en lo indicado en 1, por lo que se omite para evitar doble contabilización.

Cuando una empresa se convierte en proveedora de una multinacional, existe evidencia de que las ventas a otras empresas distintas a la primer multinacional crecen un 20% (Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez, 2019). Además, también hay evidencia de que las firmas en régimen especial poseen 38% más encadenamiento y los vendedores en régimen especial venden al menos 60% más (Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto, 2021). Esta información permite computar los puntos 2, 1 y 3, respectivamente.

3.1. Metodología: cómputo del contrafactual

Se computa el valor esperado del total de transacciones vinculadas con el régimen de Zona Franca. La siguiente ecuación recoge todos los efectos mencionados anteriormente.

$$\begin{aligned}
E[ET|2] &= \underbrace{E[CZF|1]}_1 - \underbrace{\{E[CnZF|2] - E[CnZF|1]\}}_2 + \underbrace{E[VZF|1]}_3 - \underbrace{\{E[VnZF|2] - E[VnZF|1]\}}_4 + \\
&\quad \underbrace{0,20 \times E[VnZF|1,3]}_5 \\
&= \underbrace{E[CZF|1]}_1 - \underbrace{\left\{ \frac{100}{138} \times E[CZF|1] \times P[CnZF|1] \right\}}_{2^*} + \underbrace{E[VZF|1]}_3 - \underbrace{\left\{ \frac{100}{160} \times E[VZF|1] \times P[VnZF|1] \right\}}_{4^*} + \\
&\quad \underbrace{0,20 \times E[VnZF|1,3]}_5
\end{aligned}$$

Dónde:

- ET: Efecto total; disminución en transacciones locales.
- Las condiciones son:
 1. Si la Zona Franca existe.
 2. Si la Zona Franca no existe (contrafactual).
 3. Si la firma es proveedora de otra que opera en Zona Franca.
- CZF: Monto de compras de firmas que operan en Zona Franca sin incluir el monto de ventas a firmas que operan en Zona Franca.
- VZF: Monto de ventas de firmas que operan en Zona Franca sin incluir el monto de compras de firmas que operan en Zona Franca.
- CnZF: Monto de compras de firmas que no operan en Zona Franca.
- $P[CnZF|1]$: probabilidad de que una firma que no opera en Zona Franca compre lo que compra una firma que sí opera en Zona Franca condicional en que la Zona Franca sí existe. Se computa como: $P[CnZF|1] = 1 - \frac{CnZF}{TT} = \frac{CZF}{TT}$.

- VnZF: Monto de ventas de firmas que no operan en Zona Franca.
- $P[VnZF|1]$: probabilidad de que una firma que no opera en Zona Franca venda lo que venda una firma que sí opera en Zona Franca condicional en que la Zona Franca sí existe. Se computa como: $P[VnZF|1] = 1 - \frac{VnZF}{TT} = \frac{VZF}{TT}$.
- TT: Total transado dentro y fuera de Zona Franca.

Así, la disminución en el total transado en el país que se podría asociar con empresas vinculadas a Zona Franca es igual a las compras del régimen, (1), menos el monto que las firmas locales podrían comprar de esto, (2), es decir, sus compras extra dado que el régimen no está; más las ventas del régimen, (3), menos las ventas que las firmas locales podrían vender de esto, nuevamente sus ventas extra; y, finalmente, se suma la disminución en las ventas de los proveedores locales, debido a que no mejorarían su productividad ni su reputación por no haber estado en contacto con una multinacional en el régimen - esa mejora se estima en torno al 20 % de sus ventas según Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019).

Como puede observarse en esta primera parte de la ecuación, existen ciertos valores que son observables, específicamente aquellos montos condicionales en la presencia de la Zona Franca, junto con quienes son los proveedores locales de la Zona Franca. Sin embargo, no se observan los valores $E[CnZF|2]$ y $E[VnZF|2]$, es decir las compras y ventas de firmas fuera del régimen condicional en que el régimen nunca existió.

La segunda parte de la ecuación toma la evidencia de Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) para computar los equivalentes observables de los puntos (2) y (4) en los puntos (2*) y (4*) respectivamente. Note que los montos $E[CnZF|2] - E[CnZF|1]$ y $E[VnZF|2] - E[VnZF|1]$ son las compras y ventas extra, respectivamente, que realizarían las firmas locales si el régimen no existiera. El monto máximo que podrían representar es lo que efectivamente compraron y vendieron las multinacionales del régimen, es decir $E[CZF|1]$ y $E[VZF|1]$. Sin embargo, la evidencia de Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) indica que las multinacionales del régimen compran y venden alrededor de 38 % y 60 % más respectivamente que las locales, por lo que, estos montos se multiplican por 100/138 y 100/160 respectivamente para considerar esa información. Básicamente, ello implica que el monto total que compren o vendan las firmas locales es menor que el respectivo de las multinacionales del régimen. Finalmente, este monto ajustado se multiplica por la probabilidad de que las firmas locales fuera del régimen compren y vendan lo mismo que las multinacionales en el régimen. Esta probabilidad para las compras (ventas) se computa de forma simple como uno menos el porcentaje del total de compras (ventas) de firmas fuera del régimen relativo al total transado en la economía, que es exactamente el porcentaje de compras (ventas) de las firmas en el régimen de Zona Franca relativo al total transado.

4. Resultados

Con la información del Revec y la evidencia de Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) y Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) es posible computar todos los componentes del contrafactual. El cuadro 1 muestra los números respectivos para los años de 2008 al 2016.

Como se aprecia, las compras del régimen son superiores a sus ventas. Esto es intuitivo dado que las multinacionales que arriban al país usan algunos insumos del ámbito local, pero su objetivo es vender en los mercados internacionales, principalmente Estados Unidos. Además, las compras y ventas se incrementan en el tiempo, lo que es consecuente con el incremento de la cantidad de multinaciones que se instalan en el país y con el aumento en sus encadenamientos a nivel local que cada multinacional logra individualmente. Ello implica que el efecto o peso total de la Zona Franca en la actividad económica costarricense se incrementa cada año. Note que las probabilidades corresponden al peso de la Zona Franca en el total transado en la economía local; por ello su crecimiento con los años. Note que las compras de Zona Franca sin considerar ventas de Zona Franca son, por definición, las ventas de firmas locales fuera del régimen a firmas dentro del régimen, por ello, las columnas $E[CZF|1]$ y $E[VnZF|1,3]$ son iguales.

Cuadro 1: Estimación de la participación del régimen de Zona Franca: componentes ecuación

- Montos monetarios en millones de millones de colones nominales, probabilidades en porcentajes -

Año	$E[CZF 1]$	$E[VZF 1]$	$E[VnZF 1,3]$	$P[CnZF 1]$	$P[VnZF 1]$	$E[ET 2]$
	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Porcentaje	Monto
2008	0,39	0,24	0,39	2,60 %	1,65 %	0,69
2009	0,39	0,24	0,39	2,58 %	1,69 %	0,70
2010	0,49	0,30	0,49	3,00 %	1,96 %	0,88
2011	0,55	0,39	0,55	2,75 %	2,04 %	1,03
2012	0,64	0,46	0,64	3,49 %	2,63 %	1,20
2013	0,63	0,59	0,63	3,28 %	3,09 %	1,32
2014	0,67	0,45	0,67	3,28 %	2,38 %	1,22
2015	0,80	0,45	0,80	3,64 %	2,28 %	1,38
2016	0,84	0,61	0,84	3,83 %	2,96 %	1,58

Fuente: Elaboración propia con datos del BCCR y estimaciones de Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) y Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021).

Se transforma el efecto total en colones al equivalente en dólares con un tipo de cambio de

587 colones por dólar para hacer los resultados comparables con el Balance de Zona publicado por Procomer⁶. Se desconoce el tipo de cambio utilizado en el Balance de Zona Franca⁷.

Cuadro 2: Estimación de la participación del régimen de Zona Franca

- Montos monetarios en millones de dólares -

Año	Con efecto indirecto	Sin efecto indirecto
2008	1 179,69	1 047,70
2009	1 186,42	1 054,09
2010	1 493,58	1 325,85
2011	1 756,57	1 568,81
2012	2 048,80	1 830,28
2013	2 254,28	2 038,35
2014	2 085,62	1 858,52
2015	2 354,36	2 081,45
2016	2 691,85	2 406,11

Nota: El tipo de cambio utilizado es de 587 colones por dólar. Fuente: Elaboración propia con datos del BCCR y estimaciones de Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) y Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021).

El cuadro 2 muestra estos resultados al separar el monto respectivo con y sin el efecto indirecto sobre los proveedores locales (aumento en su productividad y sus ventas). El monto en millones de dólares crece con el tiempo.

Incluso sin el efecto indirecto sobre los proveedores, el contrafactual resulta en un peso de la Zona Franca mayor a los estimados por el Balance de Zona Franca en el rubro de compras locales. El monto de este Balance para el 2016 fue de 1 700,1 millones de dólares, mientras que el contrafactual computado indica un monto de 2 406,11 millones de dólares sin el efecto indirecto sobre proveedores y 2 691,85 millones de dólares con el efecto indirecto.

Finalmente, se realiza un ejercicio adicional acerca del impacto de la Zona Franca. Se supone que la probabilidad de que firmas locales compren y vendan lo mismo que las multinacionales del régimen es del 100%. Este claramente es un caso extremo, pero permite vislumbrar la importancia de las externalidades positivas que brinda la atracción de multinacionales, más allá de que el mismo mercado local pueda imitar hasta cierto punto las compras y ventas que realizan localmente.

⁶Este es el tipo de cambio utilizado por el BCCR en las cuentas nacionales en el 2019.

⁷<https://www.Procomer.com/wp-content/uploads/Balance-de-Zona-Franca-2019-2.pdf>

Se observa que el efecto sigue siendo considerablemente alto, aún sin el efecto indirecto sobre los proveedores locales. Esto se debe a que las empresas multinacionales del régimen tienden a encadenarse más relativo a las empresas locales.

Cuadro 3: Estimación de participación del régimen de Zona Franca: probabilidad 100 % de que las firmas locales compren y vendan lo mismo

- Montos monetarios en millones de dólares -

Año	Con efecto indirecto	Sin efecto indirecto
2008	465,35	333,37
2009	467,95	335,63
2010	590,55	422,82
2011	692,68	504,92
2012	811,18	592,66
2013	889,62	673,69
2014	825,27	598,17
2015	935,06	662,16
2016	1 067,73	781,99

Nota: El tipo de cambio utilizado es de 587 colones por dólar. Fuente: Elaboración propia con datos del BCCR y estimaciones de Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) y Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021).

5. Conclusiones

De este breve análisis se concluye que al estimar la participación del régimen de Zona Franca en la actividad económica costarricense se deben considerar las compras, ventas y efectos indirectos sobre los proveedores. Su inclusión brinda una mejor aproximación y fue posible gracias al cómputo del contrafactual con la evidencia de Alfaro-Ureña, Manelici y Vásquez (2019) y Huertas-Morales, Loaiza-Marín y Ortiz-Coto (2021) para computar sus componentes.

La existencia de la Zona Franca se asocia con transacciones de 2 691,85 millones de dólares en 2016 (2 406,11 millones de dólares sin el efecto indirecto). Solo este efecto, sin incluir otros beneficios como salarios, cargas sociales, entre otros, corresponde a un 4,45 % del PIB del 2016 (3,98 % sin el efecto indirecto). Estos resultados de contrafactual incrementarían la contribución del régimen de Zona Franca de 6,7 % a 8,18 % del PIB en 2016 (7,71 % sin el efecto indirecto). Incluso, aunque se asigne una probabilidad del 100 % de que firmas locales compren y vendan lo mismo que las firmas

que operan en Zona Franca, se tendrían pérdidas en transacciones si el régimen no existiera.

Dos implicaciones de política surgen de este contrafactual. Primero, la Zona Franca es importante, por lo que es un régimen que debe mantenerse vivo y tal vez extenderse a otras zonas geográficas del país para atraer empleo y las externalidades positivas a proveedores (emprendedores) locales de la zona. Segundo, debe mejorarse el ambiente para los negocios en el país en aras de atraer más multinacionales que impulsen el crecimiento y mejoramiento tecnológico de Costa Rica, a su vez que estas empresas mejoran el empleo en cantidad y calidad. Esto puede abarcar puntos más allá de las exenciones tributarias: mayor eficiencia de las aduanas en tiempos de respuesta, unificación de trámites, trámites más expeditos y rápidos en su resolución, mejoras de infraestructura vial, aérea y principalmente portuaria, entre muchas otras opciones, todas complementarias entre sí. Esas mejoras contribuirían no solo a la atracción de las multinacionales, sino también al desarrollo de la empresa nacional, ambos aspectos necesarios para el crecimiento económico del país y el bienestar de su población.

Referencias

- Alfaro, Laura (2017). «Gains from foreign direct investment: Macro and micro approaches». En: *The World Bank Economic Review* 30, S2-S15.
- Alfaro-Ureña, Alonso, Isabela Manelici y Jose P Vásquez (2019). «The Effects of Joining Multinational Supply Chains: New Evidence from Firm-to-Firm Linkages». En: *Available at SSRN 3376129*.
- Gómez, A., S. Zolezzi y F. Monge (2020). *Costa Rica: el éxito basado en la coordinación a largo plazo*. CEPAL.
- Harrison, Ann y Andrés Rodríguez-Clare (2010). «Trade, foreign investment, and industrial policy for developing countries». En: *Handbook of development economics* 5, págs. 4039-4214.
- Havranek, Tomas y Zuzana Irsova (2011). «Estimating vertical spillovers from FDI: Why results vary and what the true effect is». En: *Journal of International Economics* 85(2), págs. 234-244.
- Huertas-Morales, Grace, Kerry Loaiza-Marín y Laura Ortiz-Coto (2021). *Análisis del encadenamiento productivo de las empresas multinacionales atraídas por CINDE a Costa Rica*. Banco Central de Costa Rica. Documento de trabajo preliminar sin publicar.
- Procomer (2019). *Balance de Zona Franca*. Disponible en: <https://www.Procomer.com/wp-content/uploads/Balance-de-Zona-Franca-2019-2.pdf>.